



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 140 De Jueves, 19 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210023400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jorge Alberto Guzman Gaviria Y Otro		18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120210023300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luis Alfredo Garcia Ortega	Yessica Paola Diaz Cuevas	18/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120210012500	Procesos Ejecutivos	Nelcy Maria Barrios Mendoza	Brunner Piñeres Polo	18/08/2021	Auto Ordena - Traslado De La Liquidacion Del Credito
13430318400120140018400	Procesos Verbales Sumarios	Yessica Maria Garcia Garces	Julio Daniel Vecino	18/08/2021	Auto Reconoce Personería - A Apoderada Del Demandado
13430318400120180023500	Procesos Verbales Sumarios	Yolimer Ana Payares Romero	Javier Patiño Cuevas	18/08/2021	Auto Ordena - Requerir Por Segunda Vez A Pagador

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

5be06810-bf5f-4233-a443-c02fe01f6243



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 140 De Jueves, 19 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210101700	Tutela	Fabian Ramon Gomezcasseres Comass	Sura Eps - Supersalud	18/08/2021	Sentencia
13430318400120200025500	Verbal Sumario	Natalia Isabel Burgos Vasquez	Gildardo Antonio Pulgarin Holguin	18/08/2021	Auto Ordena - Requerir A La Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

5be06810-bf5f-4233-a443-c02fe01f6243